



**Sr. Ministro de Sanidad**

**D. Salvador Illa Roca**

**CC. Sra. Ministra de Trabajo y Economía Social**

**Dña. Yolanda Díaz Pérez**

Madrid, 17 de noviembre de 2020

Estimado ministro

A principios de esta semana, la Comisión Europea, en nombre de sus Estados miembro, aprobó un contrato con dos compañías farmacéuticas que proporcionan 300 millones de dosis de una vacuna contra la COVID-19 una vez demostrada su seguridad y eficacia. Esta noticia nos da esperanza en un momento de pandemia que tan devastadores efectos está teniendo en nuestra sociedad, ya sea sobre la salud, nuestros mercados laborales, etc.

La Comisión Europea está desempeñando un papel importante en la coordinación del desarrollo, fabricación y distribución rápida de las vacunas y apoyamos en particular el objetivo declarado por la Comisión de garantizar un acceso justo para todos en Europa a una vacuna gratuita.

La Comisión ha publicado una Comunicación en la que establece las acciones clave que los Estados miembro deben emprender para estar plenamente preparados cuando las vacunas estén disponibles, incluido el desarrollo de estrategias nacionales de vacunación.

La Comunicación de la Comisión contiene varios aspectos y recomendaciones importantes, en particular:

- Los Estados miembro deberán considerar la posibilidad de proporcionar vacunas COVID-19 de forma gratuita. Esta consideración es especialmente importante para la Unión General de Trabajadores, UGT, ya que defendemos que el despliegue de la vacuna debe estar sujeto a las necesidades de las personas más vulnerables y hacerse de manera inclusiva. El acceso a la vacunación también debe basarse en la necesidad y no en la posibilidad de poder pagarla o no.
- Garantizar mano de obra cualificada y equipos de protección y personal para la administración de las vacunas COVID-19.



- Considerar la posibilidad de identificar grupos prioritarios una vez que las vacunas estén disponibles, incluidos los y las trabajadoras del sector sanitario y sociosanitario así como de las y los trabajadores esenciales o los que no pueden mantener la distancia social requerida.

La Confederación Europea de Sindicatos (CES), de la que UGT es miembro fundador, ha dirigido una carta a la presidenta de la Comisión europea, Ursula von del Layen, y a la Comisaria de Salud y Seguridad Alimentaria, Stella Kyriakides, donde solicita una serie de aclaraciones que queremos trasladarte a continuación y de las que nos gustaría recibir confirmación por tu parte en la inclusión de esta estrategia de vacunación a nivel nacional.

Según la Estrategia de Vacunas de la UE, la distribución de las dosis de vacunas entre los Estados miembro se basará en el número de población. Es comprensible que la primera fase del despliegue sea limitada en términos de dosis, pero queremos tener conocimiento si a nivel de nuestro país, de manera que podamos saber si se garantizará la compra, como Estado miembro, de dosis de vacuna suficientes para cubrir a toda la población, teniendo también en cuenta el hecho de que la vacunación eficaz puede requerir dos dosis por persona, cuándo sabremos que se habrá vacunado a toda la población, cómo se asegurará nuestro gobierno de que la vacuna se comprará a un precio justo, evitando cualquier especulación de las empresas farmacéuticas, si se velará por que en la producción de la vacuna por parte de las empresas europeas se está haciendo respetando salarios justos y condiciones de trabajo dignas y, muy especialmente, que no se lleve a cabo, en ningún momento de la cadena de producción, distribución, etc. mediante empleos o condiciones laborales precarias.

Asimismo, nos gustaría saber si los medios disponibles en el instrumento de apoyo de emergencia serán suficientes para cubrir todos los costes relacionados con la vacuna o si España deberá aportar financiación adicional, y, si ése fuera el caso, qué coste tendrá esto para España.

Habida cuenta de que la Comisión ha animado a los Estados miembros a considerar la posibilidad de proporcionar la vacuna COVID-19 de forma gratuita y que también recomienda que se aseguren de que se utilice una mano de obra cualificada y un equipo de protección personal y médico adecuado para la administración de las vacunas COVID-19, nos gustaría saber si la Comisión dará apoyo financiero a nuestro país si España cumple con estas dos recomendaciones.

La Comisión ha recomendado a los Estados miembro que den prioridad a los grupos vulnerables y de riesgo para administrar las primeras partidas de vacunas. A este respecto nos gustaría conocer si se están siguiendo dichas recomendaciones en cuanto al diseño de la estrategia nacional de vacunación y saber cuáles son los grupos prioritarios de vacunación, si hay especificidades para grupos concretos de trabajadores y trabajadoras y muy concretamente, si se tiene consideración especial para el personal de centros sanitarios y



sociosanitarios (incluyendo al personal de limpieza, seguridad, personal administrativo), así como todos y todas las consideradas sensibles frente a la COVID-19, trabajadores y trabajadoras esenciales (educación, sector agrario, transporte, cuerpos y fuerzas de seguridad, entre otros, así como aquéllos que debido al diseño de sus puestos de trabajo no puedan guardar la distancia interpersonal).

Por último, nos gustaría saber si existe algún plan de nuestro Gobierno para garantizar una atención y medicamentos accesibles y asequibles en el caso de una futura emergencia sanitaria como el COVID-19.

Somos conscientes de la carga de trabajo añadida que responder a estas preguntas puede suponer para un ministerio como el tuyo, ya suficientemente ocupado en la gestión de la pandemia y demás asuntos sanitarios del día a día, sin embargo, mucho te agradeceríamos el que se nos proporcionase esta información, de cara a poder defender mejor ante la Comisión, ante la que somos interlocutores, el mejor tratamiento posible.

En la confianza de que así sea, agradeciendo tu atención y ayuda, recibe un cordial saludo. -

Ana García de la Torre  
SECRETARIA DE SALUD LABORAL Y  
MEDIO AMBIENTE

Jesús Gallego García  
SECRETARIO DE POLÍTICA INTERNACIONAL